

# COMUNIDAD AUTÓNOMA DE MADRID

**7656** RESOLUCIÓN de 24 de marzo de 1998, de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Presidencia, por la que se da publicidad a la convocatoria para la provisión de ocho plazas vacantes en dicha Consejería, por el sistema de libre designación y abierto a todas las Administraciones Públicas.

Comunidad de Madrid:

Convocatoria de ocho plazas vacantes, aprobada por Orden 467/1998, de 3 de marzo («Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» del 12), y rectificada por Orden 631/1998, de 17 de marzo («Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» del 23).

## Funcionarios de carrera

Consejería: Presidencia.

Unidad Orgánica adscripción: Dirección General de Protección Ciudadana, Centro de Atención de Llamadas de Urgencia 112.

Sistema de provisión: Libre designación.

Administración de procedencia: Comunidad de Madrid y otras Administraciones Públicas.

Cuerpo o Escala: No vinculación a Cuerpo/Escala.

Denominación puesto: Director Centro Atención Llamadas de Urgencia 112 (una plaza); Jefe de Sala (siete plazas).

Grupo: A (una plaza) y A/B (siete plazas).

NCD: 30 (una plaza) y 26 (siete plazas).

Complemento específico: 3.194.040 pesetas (un plaza) y 2.163.936 (siete plazas).

Plazo presentación solicitudes: Hasta el día 11 de abril de 1998.

Restantes datos y requisitos: Son los especificados en las Órdenes reseñadas anteriormente.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 24 de marzo de 1998.—La Secretaria general técnica, Guillermina Angulo González.

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

**7657** RESOLUCIÓN de 12 de marzo de 1998, del Ayuntamiento de Barcelona, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

La Comisión de Gobierno del Ayuntamiento de Barcelona, en acuerdo adoptado en la sesión celebrada el 13 de febrero de 1998, aprobó las bases específicas que han de regir las convocatorias de los concursos-oposición libres para la provisión de las siguientes plazas:

Diez plazas de Auxiliar de Administración General.

Quince plazas de Técnico/a Medio/a de Arquitectura e Ingeniería.

Las bases se publican en la «Gaceta Municipal» número 8, de 10 de marzo de 1998.

Quienes deseen tomar parte en las referidas convocatorias deberán presentar instancia en el Registro General del Ayuntamiento de Barcelona o en cualquiera de los Registros Municipales, dentro del improrrogable plazo de veinte días naturales,

a contar desde el siguiente al de la próxima publicación íntegra de las bases en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña».

Lo que se publica en cumplimiento de la normativa vigente. Barcelona, 12 de marzo de 1998.—El Secretario general, Romà Miró i Miró.

**7658** RESOLUCIÓN de 23 de marzo de 1998, del Ayuntamiento de Torrijo del Campo (Teruel), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Operario.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Teruel» número 233, de fecha 9 de diciembre de 1997 y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Teruel» número 14, de fecha 22 de enero de 1998, se han publicado íntegramente las bases y corrección de errores que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Operario de Servicios Múltiples, grupo E, Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase personal de oficios a cubrir por sistema de concurso-oposición.

El plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en la presente convocatoria será de veinte días naturales, a contar desde el día siguiente que aparezca el anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se harán públicos en el tablón de anuncios de esta corporación y en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Torrijo del Campo, 23 de marzo de 1998.—El Alcalde, Miguel Ángel Meléndez Aranda.

## UNIVERSIDADES

**7659** RESOLUCIÓN de 3 de marzo de 1998, de la Universidad «Rovira i Virgili», de Tarragona, por la que se nombra la Comisión que ha de juzgar el concurso para la provisión de un plaza vinculada de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 25 de marzo de 1997.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre; el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y una vez designados los Presidentes y Vocales Secretarios por esta Universidad y los Vocales por las instituciones sanitarias, y celebrado el sorteo establecido en el artículo 6.6 de los mencionados Reales Decretos, mediante el que han sido designados por el Consejo de Universidades los Vocales correspondientes.

En uso de las facultades que me confieren los Estatutos de esta Universidad, resuelvo hacer pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso convocado por Resolución de 25 de marzo de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de junio, y «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» de 5 de junio), para la provisión de una plaza vinculada de los Cuerpos Docentes Universitarios de la Universidad «Rovira i Virgili» y que se detallan en el anexo adjunto.

La Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución, los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad «Rovira i Virgili», en el plazo de quince días, a partir del día siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Tarragona, 3 de marzo de 1998.—El Rector, Joan Martí i Castell.